

Cursos Doctorado - Programa Fortalecimiento de Doctorados UNCPBA

Programa de Fortalecimiento de Doctorados de la UNCPBA

La Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología obtuvieron, en el marco del Programa de Calidad Universitaria 2023, financiamiento para consolidar programas de doctorado estratégicos. Dicho financiamiento debe destinarse a desarrollar y consolidar programas de doctorado en áreas estratégicas, alineados con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030, que generen conocimiento de vanguardia y contribuyan al desarrollo científico y tecnológico de la región y del país.

En dicho marco se financiará el dictado de cursos de especialización de nivel de doctorado a cargo de docentes investigadores de amplia trayectoria y activos. Deberán ser cursos que no se hayan dictado, ni se estén dictando, por docentes de la UNCPBA en las carreras de doctorado de nuestra institución.

Requisitos:

- Curso de interés para al menos un doctorado estratégico de la UNCPBA (Temática del curso enmarcada en un área estratégica, alineado con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030). El Secretario de Posgrado de la UA deberá proveer una lista de preinscriptos.
- Dictado por un docente investigador con título de doctor, con trayectoria en la especialidad del curso propuesto que deberá cumplir con los requisitos particulares de los doctorados correspondientes a la propuesta.
- Curso destinado a estudiantes avanzados de una carrera de doctorado de la UNCPBA que sea diferente a los disponibles en el ámbito de otras carreras de posgrado de la UNCPBA.
- Se dará prioridad a los cursos que sean de interés para más de una carrera doctoral.

Monto a financiar: Se financiará hasta \$800.000 por curso, adecuando el monto a la carga horaria de la propuesta, teniendo como referencia para dicho monto un curso de 60 hs. cátedra.

Presentaciones:

- Se aceptarán postulaciones en 2 períodos, uno para cursos en el 2do. cuatrimestre de 2024, con vencimiento el 31 de agosto de 2024 y otro para el primer cuatrimestre de 2025, con vencimiento el 28 de febrero de 2025.
- A través del [formulario WEB](#) donde encontrarán más detalles e instrucciones. Deberán adjuntar en dicho formulario:
 - CV de los responsables del dictado.
 - Programa del curso, indicando título, objetivos, contenidos previos requeridos (si fuesen necesarios), modalidad de dictado y evaluación, e inserción de la propuesta en el o los programas de doctorado.
 - Aval del Director de la Carrera y del Secretario de Posgrado de la UA con informe indicando los nombres de los estudiantes inscriptos en el doctorado con intención de realizar el curso en caso de ser dictado.
 - Información sobre la forma de pago distribuida en porcentaje con respecto a los rubros: Honorarios y Viajes y viáticos.

Correo *

mbavio@fio.unicen.edu.ar

Nombre y Apellido y filiación de los responsables *

María Fabiana Sardella

Nombre del curso *

Materiales carbonosos. Aplicaciones ambientales y energéticas

Carrera de doctorado *

Doctorado en Ingeniería. Mención Tecnología Química

Facultad *

Dropdown

Ingeniería

Explique la inserción del curso en la carrera correspondiente *

Uno de los objetivos de la formación de doctores en Ingeniería es que sean capaces de analizar y proponer soluciones a problemas complejos vinculados con el avance tecnológico, tendientes a satisfacer las necesidades de la industria y la sociedad. El presente curso refiere a los conceptos químicos de síntesis y caracterización de carbones activados para diferentes aplicaciones industriales, específicamente energética y de saneamiento ambiental. Proporciona las herramientas específicas de síntesis de carbones activados y caracterización de materiales en general. Además, las aplicaciones estudiadas son referidas a problemas de gran interés en la comunidad científica actual y aportan directamente a la sociedad en cuanto al acceso a energías renovables y la calidad del agua. El curso aborda el desarrollo de materiales a partir de residuos industriales y agropecuarios, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la producción sostenible.

Alineamiento con el Plan Estratégico 2030 *

Indique con los desafíos relacionados con la temática del curso.

- Erradicar la pobreza y reducir la desigualdad y la vulnerabilidad socioambiental
- Impulsar la bioeconomía y la biotecnología para incrementar la producción sostenible y alcanzar la soberanía alimentaria.
- Contribuir al diseño de políticas para fortalecer la democracia y ampliar los derechos ciudadanos
- Construir una educación inclusiva y de calidad para el desarrollo nacional
- Lograr una salud accesible, equitativa y de calidad
- Desarrollar los sectores espacial, aeronáutico, de las telecomunicaciones y de la industria
- Fortalecer la investigación marítima, la soberanía y el uso sostenible de los bienes del Mar Argentino
- Promover la industria informática y de las tecnologías de la información para la innovación productiva y la transformación digital
- Potenciar la transición al desarrollo sostenible
- Fomentar y consolidar un sendero para la transición energética

Objetivos de desarrollo sostenible *

Indique los ODS relacionados



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16

Justifique la inserción de la temática del curso en un área estratégica, y su alineación con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030. y los ODS relacionados. *

Dentro del Plan Estratégico 2030 se seleccionaron los Desafíos N°9: "Potenciar la transición al desarrollo sostenible" y N°10: "Fomentar y consolidar un sendero para la transición energética", y como ODS el N°7: "Energía asequible y no contaminante", sin embargo, se abordan contenidos que aportan a otros ODS en la misma proporción.

El uso de residuos industriales y agropecuarios para la producción de materiales con alto valor agregado promueve el desarrollo de procesos productivos más sostenibles, a la vez que brindaría una alternativa de disposición final de residuos, promoviendo un uso sostenible y eficiente de los bienes naturales y fomentando la economía circular. Así, se estaría aportando al Desafío N°9: "Potenciar la transición al desarrollo sostenible", como también a los ODS N°11: "Ciudades y comunidades sostenibles" y N°12: "Producción y consumo responsable".

La valorización de residuos para la producción de materiales para dispositivos de almacenamiento de energía, necesarios para el desarrollo y uso de energías renovables, como la eólica y la solar, contribuye con el Desafío N°9: "Potenciar la transición al desarrollo sostenible", al promover la sustitución de importaciones para la producción sostenible, y con el Desafío N°10: "Fomentar y consolidar un sendero para la transición energética", al facilitar la inserción de energías renovables en la matriz energética nacional, así como también con el ODS N°7: "Energía asequible y no contaminante".

Además, la síntesis de materiales con aplicaciones ambientales, tanto para la adsorción de gases de efecto invernadero (ODS N°7) como de contaminantes acuosos (metales pesados y herbicidas) responde al ODS N°6: "Agua limpia y saneamiento", que tiene como una de sus metas a cumplir el saneamiento del agua y la reducción de la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos.

Adjunte el CV en pdf *

 CV_Sardella_Feb ...

 Añadir archivo

Adjunte Programa Académico del Curso *

 Curso CA-San Ju...

 Añadir archivo

Adjunte el aval del Secretario de Posgrado donde indique los alumnos preinscriptos. *

[Ver modelo](#)

 Carta Aval y Gast...

 Añadir archivo

Este formulario se creó fuera de tu dominio.

Google Formularios